



# ¿Estás por finalizar tu carrera?

**La Caja de Profesionales Universitarios** te recuerda que, a partir del egreso o habilitación\* del título, tenés 90 días para realizar el trámite de inscripción obligatorio.

**\*MEC, SCJ o MSP.**

El registro profesional lo podés realizar enviando la siguiente documentación a [afiliados@cjppu.org.uy](mailto:afiliados@cjppu.org.uy)

- Cédula de Identidad
- Certificado de egreso o título original
- Constancia de domicilio (UTE, Antel, OSE o similar)
- Habilitaciones del MSP (si corresponde)
- Formularios 1.1.1, 1.1.C y 1.1.2 completos y firmados

La información detallada acerca de cómo realizar la gestión la encuentras en [www.cjppu.org.uy/recien\\_egresados.php](http://www.cjppu.org.uy/recien_egresados.php)



Caja de Profesionales  
Universitarios